



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 4º – Director: [Dr. José Manuel de Pablos Coello](#), catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](#) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)

Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

Centenario de Electra, de Galdós, símbolo anticlerical de la comunicación creativa

Javier Figuero ©

Madrid

El 30 de enero de 1901 se estrenaba en el teatro Español de Madrid la *Electra* de Benito Pérez Galdós, obra de teatro elevada a categoría de símbolo por los anticlericales que los obispos conseguirían prohibir en varias diócesis. Durante la gira que siguió, en algunas capitales se interrumpió la representación para que sonara el Himno de Riego. Futuro apóstol del integrismo, Ramiro de Maeztu, anarquista literario por entonces, acudió a la premiere madrileña con pistola, y sus amigos Pío Baroja y Azorín, que tampoco eran lo que serían, se movieron entre una clá de ácratas que imprecó a los jesuitas cuyas residencias resultarían apedreadas en Valladolid, Valencia, Barcelona, Cádiz, Santander y Zaragoza. La ciudadanía concienciada de Madrid agredió el coche del nuncio, intentó asaltar la sede de los luises y el palacio arzobispal, amenazó la casa central de los ignacianos y cantó *La Marsellesa* en la Puerta del Sol entre gritos por la libertad y la República, mientras paseó a hombros a Galdós como si de un antipapa se tratara. La prensa liberal le convirtió en lo mismo y la *Correspondencia de España* le calificó de "héroe legendario... que ha iniciado la libertad".

Espoleta de otros acontecimientos, se produjeron disturbios cruentos en varias localidades y Sagasta formó un nuevo gobierno conocido como gabinete *Electra*, como hubo también caramelos *Electra* y relojes *Electra*. En él formaba Canalejas, gran esperanza de los anticlericales, pero Sagasta y Moret acabarían negociando con el Vaticano y aquél tuvo que dimitir. En Francia, el gobierno Waldeck-Rousseau consumaría ese mismo año la separación entre la Iglesia y el Estado, hito de un proceso secularizador irreversible que en los dos siguientes dibujó una nueva realidad al transformar la enseñanza en laica, gratuita y obligatoria. España, por el contrario, asistiría impotente al incremento de la población clerical, multiplicada ya por seis en la categoría regular desde el fin del sexenio democrático, gracias, entre otras cosas, a la llegada de frailes expulsados del país galo. En la batalla por la secularización de la sociedad y del Estado, el siglo XX registraría aún acontecimientos de enorme virulencia, pero en la alborada del XXI el sueño de sus profetas aún no se ha producido.

La cuestión religiosa

El pronunciamiento de Martínez Campos en diciembre de 1874 certificó el fin de la Gloriosa asesinada por Pavía. Inspirado por Cánovas que declaró la Restauración "gracia de Dios" por los "fervorosos ruegos de la Católica España", Alfonso XII volvió del exilio pagando

favores: Un Te Deum en Barcelona, el ofrecimiento del bastón de mando a la Virgen de los Desamparados en Valencia... Enseguida marchó al Norte en guerra civil donde dirigió una proclama a los carlistas Éues la excusa de Dios ya no servía. El era "el reparador de las injusticias que ha experimentado hasta aquí la Iglesia, y una de sus más firmes columnas en lo porvenir".

Comprometido con la insurgencia, el Vaticano administró el reconocimiento al régimen de manera interesada y exigió la vuelta al Concordato de 1851 que hacía de la religión católica "la única de la nación española". Cánovas anuló las leyes contra sus intereses y, aunque la libertad de radicación de las congregaciones se regulaba en el documento, con las facilidades concedidas aumentarían de manera agobiante. Se aplicarían sobre todo al secuestro de la enseñanza, base de dominación de las conciencias. En 1880 se regló además la acogida de las expulsadas de Francia.

El entreguismo marcó también la política educativa de Cánovas. El ministro Orovio prohibió explicaciones contra el dogma católico, "verdad social de nuestra patria", y la protesta llevó a la suspensión y dimisión de profesores. El krausista Giner de los Ríos soñó en su destierro de Cádiz "una España nueva... una España culta y que piense... una España contemporánea de la humanidad". La Institución Libre de Enseñanza con que resolvió la fantasía sería bicha de los vaticanistas por más que Giner saliera al paso del estigma anticlerical que se le ponía. Ministro de Fomento en el gobierno del 84, Pidal y Mon sacaría adelante una ley de Instrucción Pública redactada por los obispos y revisada por el nuncio Rampolla. Líder de Unión Católica formada con neocatólicos y carlistas, Pidal aceptó el cargo animado por el papa. Entre sus seguidores contaba el joven Marcelino Menéndez Pelayo, profeta del futuro estado nacionalcatólico franquista en cuyo frontispicio figuraría su palabra revelada: "España, martillo de herejes, luz de Trento, espada del Pontífice...".

Impulsor incansable de las peregrinaciones a Roma en solidaridad con el prisionero del Vaticano, Pidal pondría en serios aprietos a su gobierno que recibió advertencias del italiano por injerencia en asuntos internos. Entonces las tensiones entre el papa y el ejecutivo de Roma permitían especular con la posibilidad de que el pontífice abandonara la ciudad eterna. El ayuntamiento de Vitoria le ofertó la suya como un par de años atrás el general Francisco María de Borbón había sugerido la cesión al pontífice de Gibraltar, previo acuerdo entre Inglaterra y España.

Para agrandar la base participativa del sistema y mantener su reconocimiento externo, Cánovas apostó en su momento por una cierta tolerancia de fe, incompatible con la doctrina de Pío IX, la Quanta cura y el Syllabus que hacían pecado del liberalismo. Pese a las campañas de descrédito contra el régimen español en Europa, la Constitución de 1876 no asumió la libertad de cultos, bandera de las masas revolucionarias que destronaron a Isabel II. De nuevo el catolicismo fue religión del Estado y, aunque se toleraban otros credos, no se permitirían sus ceremonias ni manifestaciones externas. El Vaticano protestó "altamente delante de Dios" y el poder se achantó ante los púlpitos, de modo que hasta el juramento constitucional exigido a los obispos, como cargos públicos, no les obligaría a nada "contrario a las leyes de Dios y de la santa Iglesia".

Pío IX murió en febrero del 78 y, sin desdecir que el pensamiento moderno (liberalismo, socialismo, democratismo o republicanismo) era pernicioso ni impugnar el principio de la desigualdad natural, su sustituto León XIII reconocería a la Iglesia y al Estado como sociedades completas con autonomía en sus esferas de influencia. Este debía sin embargo mantener el culto a Dios y la inspiración cristiana del ordenamiento jurídico. En 1891, León XIII marcó directrices para el catolicismo social en la encíclica Rerum Novarum que daría justificación al sindicalismo católico y al amarillo, contestación a las convergencias laicistas e irreligiosas del socialismo y del anarquismo y que apoyarían de manera especial los jesuitas. Era una doctrina a medida del canovismo. El estudio del pasado había convertido al político en un providencialista. España era voluntad de Dios, no de los hombres porque el pacto rousseauiano era perverso. Lo católico era lo español y lo laico o ateo, lo antiespañol. Como para Balmes o Donoso Cortés, la pobreza era cristiana, aunque él propuso conjurar su carga destabilizadora con la caridad, la enseñanza del Evangelio, la educación católica y, si fuera necesario, con la fuerza.

Sagasta, la otra pata del banco de la Restauración, no estaba ya muy lejos de esas posiciones. En noviembre del 71, Cánovas le había apoyado para prohibir la Internacional, "invasión bárbara del proletariado ignorante contra los designios de Dios". Superada la condena a muerte tras el fracaso de la intentona revolucionaria de 1866, gran oriente de la masonería, Sagasta no era ya desde luego quien fue. Convertido en su primer ministro, redactaría en su momento a Alfonso XII un discurso de la corona en el que se anunció la filial "adhesión" de España a la "Augusta Persona" del papa y a la Iglesia y sancionó el entreguismo de Cánovas en el asunto de los eclesiásticos franceses.

Cuando en noviembre del 85 falleció Alfonso XII, el régimen estaba domesticado y León XIII frenó a los carlistas que querían tirarse al monte y bendijo la regencia de María Cristina. Con todo, se anunció la guerra si la primera dama, embarazada a la muerte del esposo, daba a luz una niña, aunque otros creían posible resolver en ese caso la situación forzando el matrimonio entre la princesa de Asturias y don Jaime, hijo del pretendiente. Ramón Nocedal denunció a éste en 1888 por liberal y proclamó el reinado de Cristo en España. Después configuró el grupo integrista que alcanzaría significativa influencia en el clero de base.

En los últimos años del siglo, la guerra del Caribe condicionó la realidad española. Con la suerte echada, en marzo de 1898 Santander, obispo de La Habana, identificó a la insurgencia de Cuba con "el mundo que crucificó a Jesucristo" y el secretario vaticano de Estado advirtió contra la posibilidad de que la isla cayera en la órbita del gobierno "ateo y masónico" de los

Estados Unidos. Sin embargo, cuando la secesión se reveló irremediable, Santander afirmó que la Iglesia no temía a los cubanos, "que no vienen a hacer una revolución religiosa sino política", y éste habló del norteamericano como de un país acostumbrado a dar libertad a los cultos, "que es lo que la Iglesia necesita".

En 1898, la proyección del debate francés por el affaire Dreyfus actualizó asimismo en España el enfrentamiento entre clericales y anticlericales. Intelectuales como Blasco Ibáñez, Bonafoux o Dicenta denunciaron la caza de brujas que desataba el Vaticano contra el humanismo obrero y sus grandes pensadores judíos, pero en el bando contrario la pasión no fue menor. El 1 de abril en La Lectura Popular de Orihuela se citaba al novelista galo Zola, gran valedor de Dreyfus, como "al detractor de la Virgen Santísima, al propagador incansable de la inmoralidad". La crisis del 98 llevó también a los socialistas a prestar atención al tema clerical pues hasta entonces fue la Iglesia para ellos una simple "servidora celosa de la burguesía" (Pablo Iglesias), "la encargada de sancionar en nombre de Dios todas las tropelías... que con los asalariados comete aquella". Solo tras la semana trágica de Barcelona se incorporaría definitivamente el P.S.O.E. al campo anticlerical. Revelado políticamente en el año del desastre, Sabino Arana demandó el establecimiento independiente de Bizcaya bajo "una completa e incondicional subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia".

Frustrada la toma de poder de Polavieja, el general cristiano, apoyado por el cardenal Cascajares, en marzo de 1899 tomó el poder Silvela, elevado al liderazgo conservador tras la muerte de Cánovas con el apoyo de los ultracatólicos de Pidal, pero, superado por las contradicciones del gabinete, dio paso en octubre de 1900 a un gobierno efímero del general Azcárraga que hubo de enfrentarse a los desórdenes producidos por las manifestaciones de fe y las réplicas anticlericales que trajeron la concesión del pontífice a España del jubileo ante la entrada del nuevo siglo.

Causa hasta entonces de la izquierda marginal, el secularismo encontró importante aliado en el liberal Canalejas, que planteó en el Congreso la necesidad de "dar la batalla al clericalismo". El ejército católico era abrumador: organizaciones devotas y de caridad, congregaciones, cofradías, comités de adoctrinamiento, apostolados, publicaciones, congresos católicos (origen de la Acción Católica, y de las Asambleas Generales de las corporaciones católico-obreras), misiones, jubileos o procesiones por la gloria de Cristo, santos patronos, el pontífice y, sobre todo, por las vírgenes, los comités para el mantenimiento de la moralidad y la piedad organizados por las mujeres de la aristocracia y de la alta burguesía mientras sus miembros más poderosos, como el marqués de Comillas, financiaban universidades, publicaciones, sindicatos católicos o peregrinaciones a Roma. Ligada a los seminarios, Ora et Labora hacía campaña contra los medios demoníacos (El Motín, El País, El Progreso, Dominicales del Libre Pensamiento, La Publicidad de Barcelona, El Pueblo de Valencia...) o simplemente liberales (El Liberal, El Imparcial, Herald de Madrid...).

A todo ello se contestó desde el otro lado con actos provocadores y profanos de los que fue maestro el blasquismo valenciano que hacía del anticlericalismo razón política. La prensa anarquista estuvo a la altura y los libros de sus pensadores alcanzaron con frecuencia tiradas importantes. Los alardes religiosos en torno al Corazón de Jesús, símbolo de la contrarreforma tridentina asumido por el carlismo, enervaron en especial a los laicistas. Grupos de lucha urbana, origen del futuro requeté, organizaron la confrontación con los descreídos. En el fin de siglo, la llamada cuestión religiosa se erigió en uno de los grandes problemas nacionales y ciertos colectivos volvieron a sentir la necesidad de poner coto al enorme poder económico y sociopolítico de los órdenes.

Galdós, héroe anticlerical

Pactada desde el poder contra el parecer de ciertos políticos del régimen, la boda en febrero de 1901 entre Mercedes, princesa de Asturias, y Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, jefe de estado mayor del pretendiente Carlos VII en la última guerra civil, encendió a los anticlericales. Sus ánimos estaban revueltos por la publicación en diciembre en El Siglo Futuro de un artículo del confesor de la regente, Fernández Montaña, que criticaba el laicismo de la Constitución y al liberal Canalejas que pidió al Parlamento se cortara el paso a los clericales. La protesta se solapó en las calles con la desencadenada por el estreno en Madrid de la Electra de Benito Pérez Galdós.

La obra parecía aludir a un oscuro secuestro de conciencia frailuno perpetrado en la persona de la señorita Ubao, rica heredera bilbaína menor de edad recluida en el convento de las Esclavas del Corazón de Jesús de Madrid contra el deseo de su madre. Letrado de ésta, el ex presidente de la República Salmerón conseguiría su excomunión por el Supremo en febrero contra los intereses de la adolescente representada por el futuro primer ministro, Maura, pero la joven volvería al establecimiento con su mayoría de edad. Con una falta de sensibilidad extrema, la reina concedió ese mes el Toisón de Oro a Carlos de Borbón que juró la Constitución. Las algaradas dejaron muertos y heridos y forzaron la dimisión del primer ministro Azcárraga que poco antes había suspendido las garantías, pero a finales de marzo la agitación se reprodujo en algunas ciudades.

Para entonces gobernaba ya el incombustible Sagasta, aunque las esperanzas de los progresistas estaban puestas en su ministro Canalejas, que en julio definió al clericalismo en el Congreso como una "planta parasitaria" y advirtió a los diputados de modo concluyente: "Si no lo destruíis, se hundirán sobre vosotros simbólicamente las bóvedas de éste templo de las leyes, porque esto y aquello son absolutamente incompatibles". Era el llamado gabinete Electra, pero la suerte en el mismo de la causa anticlerical ya está contada.

El clericalismo, negación nefanda de la Naturaleza

Tras el estreno en el Español de la obra de Galdós, El Heraldo de Madrid aseguró que "Los clericales, los ultramontanos, captan las conciencias, amenazan las honras, absorben la riqueza, perturban los hogares, entristecen la vida, desvían la juventud, muestran el amor de la familia como pecado, enseñan a la mujer que su enemigo es el hombre, en negación nefanda de la Naturaleza; corrompen la moral, elevando la mentira a sistema de conducta social; proclaman el principio siniestro de que el fin justifica los medios, dirigen al gobierno por el sendero de la coacción y de la fuerza, arrojan en nuestro suelo ensangrentado las semillas de la guerra civil, hacen de España la terrible excepción de Europa, la dolorosa excepción negra". Muchos se pronunciaron con la misma contundencia. La Correspondencia de España dijo que Electra era "para ese monstruo (el clericalismo) un latigazo en pleno rostro, un tiro en el cerebro, una puñalada en el corazón, una hoguera que lo abrasa". La reacción fue consecuente. El Correo de Bilbao llamó en el estreno a los católicos para "enseñar los dientes". En la representación de provincias donde no pudo asistir el autor, los anticlericales pasearon su retrato por las calles y se enfrentaron a grupos que intentaban boicotearla.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Figuro, Javier (2001): Centenario de Electra, de Galdós, símbolo anticlerical de la comunicación creativa. Revista Latina de Comunicación Social, 43. Recuperado el x de xxxx de 200x de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina43julio/39figuero.htm>